



**MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI**  
**PROVINCIA DE RIO NEGRO**  
**Poder Ejecutivo**

Dina Huapi, 27 de febrero de 2022

**RESOLUCIÓN 018/INT/2022**

**VISTO:**

El día internacional de la mujer  
La Carta Orgánica Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Día Internacional de la Mujer, se conmemora el 08 de marzo de cada año, y debido a su origen y a los hechos trágicos que conmemora, se utiliza para visualizar la desigualdad de género y para reivindicar la lucha por la igualdad efectiva de derechos para las mujeres en varios ámbitos

Que, esta gestión, ha tomado un rol proactivo en materia de género, creando, al inicio de la misma, la Secretaría de Desarrollo Social, Genero y Familia (la que actualmente se denomina Secretaría de Desarrollo Social, Genero, Familia y Deporte).

Que, la labor institucional del Poder Ejecutivo ha redundado en acuerdos con el Ministerio de Mujeres, Genero y Diversidad, con la Secretaría de Genero de la Provincia de Río Negro, la adhesión a la Ley Micaela, por solo mencionar algunas de las acciones.

Que, la labor institucional es tan importante como la desplegada por las ciudadanas de la localidad, atento que es una temática transversal, que no constituye solamente un tema de agenda, sino que involucra la vida y calidad de vida de todas y cada una de las mujeres.

Que, atento la proximidad del próximo 08 de marzo, se prevé la realización de actividades desde la Secretaria de Desarrollo Social, Genero, Familia y Deporte en concurrencia con la Secretaría de Turismo y Cultura, la Biblioteca Popular y Asociación Cultural Dina Huapi, y el área de Cultura de la Provincia de Río Negro

Que, en este contexto, se realizará el día 08 de marzo en el Salón de Usos Múltiples, la muestra fotográfica "Movemos Dina Huapi" con un desayuno compartido para todas y todos los asistentes, en el horario de 10:30 a 12:00 hs.

Que, además, el día 09 de marzo de 2023, en el Salón de Usos Múltiples, se realizará la lectura de un poema, a cargo de integrantes de la Biblioteca Popular Dina Huapi, de la prestigiosa autora local Silvia Urtubey, acompañado por la presentación de la bailarina Alejandra Valdes, y charla debate, en la que será moderadora la Lic. Marina Gema Baeck. Estas actividades se desarrollarán de 19:00 a 21:00 hs.

Que, todas las propuestas son de acceso libre y gratuito y abiertas a toda la comunidad y suponen acciones positivas en miras de visibilizar las luchas y retos que afrontan a diario las mujeres, donde aún, pese a los avances sociales producidos, existen grandes sesgos que vulneran derechos y coartan la igualdad.

Por lo tanto, en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

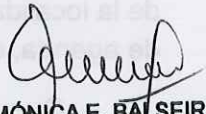
### LA INTENDENTE DE DINA HUAPI

#### RESUELVE

**Artículo 1º) DISPONER** el uso del Salón de Usos Múltiples Roberto Navarro para el desarrollo de las actividades relacionadas al "8 de marzo, Día Internacional de la Mujer", los días 08 de marzo de 10:30 a 12:00 para la inauguración de la muestra fotográfica "Movemos Dina Huapi" con un desayuno compartido, y el 09 de marzo del corriente, de 19:00 a 21:00 hs, para la lectura de un poema de la destacada autora local Silvia Urtubey, presentación de numero de danza a cargo de Alejandra Valdes y charla debate con la Licenciada Marina Gema Baeck como moderadora.

**Artículo 2º) AUTORIZAR** a la Secretaría de Desarrollo Económico a realizar las erogaciones necesarias en el marco de las actividades dispuestas, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

**Artículo 3º) De forma.**

  
Arq. **MÓNICA E. BALSEIRO**  
Intendente  
Municipalidad de Dina Huapi

LUZ E. FARIAS  
Secretaría Administrativa  
Concejo Deliberante de Dina Huapi

**BOLETÍN OFICIAL**  
Mesa de Entradas  
Concejo Deliberante de Dina Huapi

Fecha 08/03/23  
Hora 9:53